

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1525**      *MERCADISPAL, S.L.*

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en Autos de ejecución número 26/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de doña M.ª Antonia López Decozar frente a "Mercadispal, Sociedad Limitada", se dictó el día 9 de diciembre de 2011, Decreto por el que se declara al ejecutado "Mercadispal, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 1.500 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 19 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003416-1